

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 28
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a seis días del mes de Octubre del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios .

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 28 del día Lunes 06 de Octubre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA
- 2.- APROBACIÓN DE ACTAS N° 26 Y 27 DE CONCEJO
- 3.- APROBACION DE TRASPASO PATENTE DE ALCOHOL SRA. MARIELA BERRIOS CORNEJO
- 4.- APROBACION DE TRASPASO DE PATENTE DE ALCOHOL MONICA JARA SOTO
- 5.- APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
- 6.- PRESENTACION DIRECTORA REGIONAL DEL CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DOÑA MARIA VERONICA ATTON, DARA A CONOCER EL ESTATUTO DE AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL Y CULTURAL Y LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL CONSEJO DE LA CULTURA EN LA COMUNA
- 7.- APROBACION PASANTIA SEÑOR ALCALDE EN LA REPUBLICA DE CHINA.
- 8.- APROBACION COMODATO AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN, POR RETAZO DE TERRENO AL COSTADO DEL JARDÍN INFANTIL CHAMANTITOS PARA PROYECTO UN PULMON VERDE PARA DOÑIHUE
- 9.- APROBACIÓN CONVENIO BANCO ESTADO
- 10.- INFORME SR. JEFE DE FINANZAS MUNICIPAL SOBRE GASTOS FIESTA DE ANIVERSARIO DOÑIHUE (FIESTA DEL CHACOLI)
- 11.- VARIOS

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice que desea hacer una modificación en la tabla en virtud al horario y las actividades que tiene que realizar la Directora del Consejo de las Artes y de la cultura, le gustaría que comenzáramos con la exposición de ella, o habría algún problema.

La Señora concejala Céspedes contesta que no.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña Entonces comenzaríamos con la presentación directora Regional del Consejo de la cultura y las artes Doña María Verónica Atton, dará a conocer el estado de avance del Plan Municipal y cultura y las actividades programadas por el Consejo de la Cultura en la Comuna

La Señora Directora Doña María Verónica Atton, buenas tardes señores concejales y las personas que nos acompañan, primero quiero dar los agradecimientos de parte del Consejo de la Cultura y las Artes, por darnos vuestro espacio, nosotros estamos haciendo un acompañamiento al municipio de un plan de la cultura. Ahora venimos de Pumanque y Peralillo, la urgencia de exponer acá en Doñihue es por las actividades que se nos viene y también contar y dar cuenta del avance que hizo este municipio con el concejo a partir de una agenda cultural que firmaron el año 2013, ahí habían tres compromisos que fueron adquiridos por el municipio y el consejo, dentro de los tres requisitos eran juntar los encargados de cultura específico de la municipalidad, aprobar a lo menos un 2% del presupuesto municipal a medida que el municipio pudiese para realizar actividades culturales ya que hay municipios que aportan mucho más del 2% y hay otros que no lo pueden hacer ya que el presupuesto es menor y también generar un proceso de un plan cultural municipal que se insertaron en el plan de desarrollo comunal para que la cultura tuviera un auto de ruta para trabajarlo con la comuna, con las necesidades culturales de la comuna de Doñihue. Todo esto se cumplió en abril ustedes terminaron su plan cultural expuesto a la comunidad, fue aprobado a la comunidad en un acto y se dio cumplimiento a los tres requisitos que teníamos como base para esta agenda cultural por lo tanto Doñihue es una de las comunas de la Región que está trabajando en las 33 comunas que ya tienen su plan comunal municipal y que están en proceso de ir implementando o ir modificando según como se desarrollen las actividades que se están implementando. Nosotros también hemos hecho muchas actividades aquí en la comuna el inicio de la semana artística Regional se hizo acá en Doñihue en el colegio Laura Matus con una buena sala de teatro y hemos estado en permanente contacto con las actividades que también hicimos en alguna oportunidad, también hemos estado con capacitaciones en la Alianza con SERNATUR hicimos un seminario de turismo en donde Doñihue también fue la sede, la verdad que hemos trabajado muy bien en la comuna y por eso que nosotros seguimos generando más actividades culturales para los beneficios de los habitantes tanto de Doñihue como de Lo Miranda, también se trabaja en una micro área que son las agrupaciones cercanas para hacer un trabajo también de compartir de experiencia de trabajo de planificación de varias comunas juntas es bastante enriquecedor cuando se comparte con otras comunas alguna experiencia que tiene

que ver con las culturas y las artes, principalmente hemos estado presente en educación haciendo un trabajo en la intervención de los colegios y desarrollando diferentes talentos ya que Doñihue es bueno para eso ya que hay muchos artistas y potencialidad en ese aspecto, así que eso es a grandes rangos lo que hemos ido trabajando, tenemos mucha esperanza que este municipio ha hecho una puesta por la cultura, ha hecho una puesta por el trabajo del Gobierno Regional y se refleja en los resultados que hemos tenido y por eso también privilegiamos que el día nacional de la música y la celebración regional sea en Lo Miranda, "ustedes saben que Santa Cecilia es la Patrona de los Músicos" y por esa razón que realizara en Lo Miranda y el día 21, es una fiesta de la música que comienza a las 15:00 hrs. y contempla todo los tipos de música como toque de niño, banda rock, es todo lo que tiene que ver con expresión musical, terminando con un grupo musical fuerte y conocido para eso estamos trabajando como Progreso o Juana Fe que ustedes lo conocen y es para pasarlo bien en eso estamos Alcalde y Concejales, quiero agradecer a Pablo y Erizan del trabajo y coordinación con nosotros para ir reforzando esto de comunicaciones para ir haciéndolo más enriquecedor y capacitando al encargado de cultura también para que tengamos conceptos comunes y no nos perdamos en esto por sobre toda las cosas me interesa que todo lo que tenga que ver con cultura y el arte tenga que ver que la comunidad requiere más allá de los gustos que tengan los Concejales y Alcalde, pero esto tiene que responder a una necesidad de la comunidad, así que participen a todas las instancia que tenemos como concejo para que tomen decisiones en las actividades culturales es bienvenido sea, es bueno que tengan mucha audiencia, porque ustedes son los que reproducen a sus pares, es interesante porque muchas veces, el Concejo Regional de la Cultura esta abocado y la gente lo relaciona con FONDAR (Fondos Concursables), por proyecto y nada más la verdad que estamos muy transversal estamos trabajando sectorialmente con SERNAM, Ministerio de Vivienda, Dirección de la Discapacidad, Adulto Mayor, estamos tratando que la cultura sea transversal como corresponde, así que los invito a que hagamos esta fiesta de la cultura que va ser el 21 y va ser una gran alianza para el municipio y nosotros, por supuesto con la comunidad y principalmente hacer que sea un disfrute y como tiene que estar bien organizado y planificado no tendría para que terminar en desorden si no que termináramos de apreciar el talento que hay en los jóvenes, pequeños y los artistas que tenemos en realidad, eso Alcalde principalmente le agradezco porque además en una conversación previa que tuvimos le pedimos los requerimientos, tener los permisos, todo lo que la municipalidad nos pueda aportar para esta y todas las otras actividades y siempre hemos contado con eso.

El Señor Acompañante dice: Un punto importante que también está en la tabla del concejo de hoy es la invitación al Alcalde que le hizo la BBC ya que está postulando a Doñihue como ciudad Artesanal.

La Señora Directora Doña María Verónica Atton expresa, que es un privilegio para la Región que esta organización allá puesto la mirada aquí en Doñihue para declarar la ciudad artesanal, es un privilegio también haber recibido a la delegación china, tuve la

posibilidad de compartir con ellos todo el día que visitaron y de qué forma ellos valoran el trabajo único que se hace acá en Doñihue en manos de las chamanteras, creo que esos son tesoros locales y que hacen que la región se enriquezca y por supuesto le dan una identidad que lo hacen sentirse orgulloso, porque a uno lo identifican por lo que más se muestra y por supuesto este es un reconocimiento internacional eso va significar bastante desarrollo en cuanto a turismo y conservación de ese patrimonio, no podemos hacer que las chamanteras vayan desapareciendo. Por otro lado también referirme a la denominación de origen que recibieron el viernes pasado, la verdad que no es una denominación que tengamos reconocimiento, por eso es bueno aclarar que es una organización que busco algún representante para dar esta denominación de origen. Quiero que quede claro que hay que ver hasta donde esa denominación tiene la legalidad que corresponde, porque es un particular que hace la feria.

El Señor Concejal Díaz expresa, quiero saludar a todas las personas que están en la sala y decirle que la cultura es importante para cualquier comuna en termino que se va desarrollando y de alguna manera potenciando a todos sus habitantes, entiendo su legitima duda digamos creo que se haya dado esta designación es importante por el hecho de salir en televisión, el hecho de enriquecer en proyección como comuna turística, nosotros somos comuna turística pero evidentemente nos falta, porque tenemos que ir trabajando y proyectando la posibilidad de este viaje del Alcalde de este intercambio me parece sumamente interesante, ahora también que no vemos el tema cultural no solamente con las chamanteras, porque usted acá lo está haciendo global y eso es importante ya que el desarrollo de una música, títeres de todas las actividades que en definitiva se puedan desarrollar acá como por ejemplo acá veo un joven que organiza el deñing, que es una actividad en los cerros de Rinconada donde se junta la juventud y es cierto lo que usted dice uno tiene un poco de temor por esta concepción social, por los peligros y todo eso y salvando eso son actividades muy importante, muy provechosa y rescatando ya que hay muchos jóvenes locales y que se de la oportunidad, de hecho en una reunión de concejo lo plantee que para el Aniversario de Lo Miranda se pudiera realizar un encuentro folclórico pero no competitivo ya que hay muchos así que sea competitivo lo converse con el encargado de cultura y me dio todos los requisitos posibles que le pudiéramos colocar en la fiesta de Lo Miranda, me parece sumamente bien que en definitiva la gente entienda que la cultura no demanda grandes recursos, muchas veces son mas económicos de lo que uno piensa y bastante más gratificante también, así que bienvenida esperamos que sigamos trabajando ya que todo lo que hagamos en cultura es crecimiento

La Señora Directora Doña María Verónica Atton explica, que es muy importante que no sea las chamanteras, si es bien es cierto lo que más se ve pero también esta el cerro cólera, es la cosa de salir a caminar y llevar su picnic, eso también es cultura propia de la artesanía, eso hay que seguir promoviendo y por eso que nosotros insistimos que hacemos cosas en educación, por eso que seguimos ya que con un picnic ellos se sientan identificado con su comuna y ustedes como adulto y concejales que está cerca de la gente poder ir y retomar, viendo todos los tesoros en su comuna,

hablamos mucho de "manos mías" que son esas personas que la comunidad las conoce que son las santiguadoras, palladores, canto a lo divino, etc, y eso ustedes como conocen tienen que ir dándolas a conocer para que puedan dar raíces .

El Señor Concejal Bastias agrega, cuando fui alcalde trabajé mucho con las chamanteras ya que es eso lo que se vende en Doñihue, estoy muy contento que se reconozca el chamanto, lo otro que es lo tenemos que hacer.

La Señora Directora Doña María Verónica Atton dice: ahí hay mucho que hacer, porque ellos tienen una cultura topísima, algo que nos tiene que enseñar es saber cómo han mantenido su cultura a través de los gremios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa que la BBC es un organismo asociado a la UNESCO, ya que estamos hablando de Doñihue una ciudad artesanal a nivel mundial, eso lo incorpora dentro de los mapas turísticos, para el turismo cultural todo un desarrollo que viene después, podemos postular una serie de proyectos a nivel internacional para enriquecer la infraestructura nuestra son varias cosas que se abren desde ahí.

La Señora Directora Doña María Verónica Atton dice: Por supuesto.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña agrega, no es un organismo Chino, está integrado por un Uruguayo, se refiere que no es un organismo de China ya que un organismo internacional donde han postulado varios pueblos que tienen un desarrollo cultural y artesanal y Doñihue sería el primer pueblo de Chile, esa es la finalidad ya que no se trata de un organismo Chino, es un organismo asociado a la UNESCO.

La Señora Directora Doña María Verónica Atton dice: Además como dice el alcalde se ha abierto la posibilidad en recocer mundialmente, es un desafío para toda la comuna.

El Señor Concejal Bastias expresa, está reconocido de cuando vinieron todos los Presidentes

La Señora Directora Doña María Verónica Atton dice: Pero no hay una oficialidad, reconocido así, pero oficialmente si, lo más importante que eso le abre una posibilidad a todos, porque ahora la gente no quiere estar en hoteles si no que compartir con las personas del campo, eso es lo que tiene que aprender Doñihue y Lo Miranda, para así tener una propuesta de emprendimiento.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo podríamos amalgamar lo que es denominación de origen todos sabemos que los chamantos son Doñihuanos, se necesita la protección de origen y la promoción de estas prendas de vestir.

La Señora Concejala Meneses, Quiero agradecer por estar en Doñihue trabajando y además tengo que agradecer que la Fiesta va ser en Lo Miranda, eso me encanto ya que soy de Lo Miranda, no quiero decir que la gente de Doñihue no se lo merezca, pero Lo Miranda se lo merece una tarde de cultura y recreación, donde la cultura no es

solamente las chamanteras ya que hay mujeres que hacen cosas maravillosas con sus manos son reales artistas como por ejemplo el programa de las jefas de hogar, tuvimos viendo con el alcalde unas cosas maravillosas que hacen ellas, en cada sector hay artistas, lo importante también que hoy día se está trabajando junto con educación, porque de ahí parte todo de la educación, estoy muy agradecida.

La Señora Directora Doña María Verónica Atton expresa, nuestro propósito de esta Dirección Regional de la cultura que no se vea que no llegue el FONDAR, nosotros lo que queremos los recursos concursables y por eso que la audiencia sepa que el consejo hace mucho que los proyectos concursables y le quitamos todo el tiempo trabajando transversalmente y lo hemos propuesto que el acompañamiento al municipio va ser algo permanente, eso ha sido una buena medida, muchas gracias por el espacio.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahora seguimos con el primer punto de la tabla que sería correspondencia.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia.

SOLICITUD

NOMBRE: Agrupación Feriantes San Juan

DIRECCION: Pobl. San Juan

MOTIVO Permiso Feriante

SOLICITA : Permiso definitivo para la agrupación , los días miércoles en Pobl. San Juan, calle San Juan, desde las 15:00 hrs, en adelante.

Doñihue 01 de Octubre de 2014

Señores
Unión comunal de adulto mayor (UCAM)
Presente

Estimados Señores

Mi nombre es José Mesa Rojas adulto mayor del club "Amor y Paz" ubicado en Lo Miranda mediante este escrito paso a detallar lo ocurrido el viernes 05 de septiembre del presente año siendo las 14:30 hrs, aproximadamente mientras estábamos a la espera del bus de acercamiento hacia la celebración "Por fin pasamos agosto" en el paradero de consultorio de Lo Miranda al querer hacer ingreso al transporte facilitado por la Ilustre Municipalidad de Doñihue la Sra. Margarita Aros secretaria de la UCAM y presidenta del club "Los Recuerdos" se niega acceso de los integrantes del club al cual yo pertenezco no quedando conforme con su negatividad procede a insultar al conductor, voluntarias y lo más grave me agrede en forma verbal y físicamente insultándome con improperios a viva voz delante de todos los abuelos que

viajaban en ese momento en el bus poniendo en riesgo la integridad y salud de nuestros queridos abuelitos que lo único que buscan en esta institución es tranquilidad, respeto y lo más importante cariño. Espero con este escrito nunca vuelva ocurrir esto a ningún integrante de los clubes de adulto mayor de nuestra comuna y exijo se mediante disciplinaria en contra de la señora Margarita Aros de lo contrario me dirigiré a un ente superior para ser escuchado.

JOSE MEZA ROJAS

Señores
Unión comunal de adulto mayor (UCAM)
Presente

Junto con saludar, quisiéramos poner en conocimiento que el día viernes 5 de septiembre del presente, siendo las 14:20 hrs. Aproximadamente, mientras los adultos mayores del club "Amor y Paz" esperaban el transporte facilitado por la municipalidad para la locación de Lo Miranda con destino a la celebración que cada año se realiza "por fin pasamos agosto", la señora Margarita Aros que ya viajaba en el primer asiento de este, al momento de recoger a los abuelos que esperaban en avenida principal de Lo Miranda se niega al acceso al bus de la personas del club e insulta al chofer del bus a un adulto y voluntaria, en algún momento incluso intenta agredir a golpes a dicho socio. Finalmente los abuelos y voluntarios por autorización del chofer abordan el transporte, soportando más ofensas improprios en un adulto mayor durante todo el trayecto.

Cabe señalar que se puso en riesgo la integridad y la salud de todos los pasajeros del bus de las tres agrupaciones que viajaban a dicho evento.

Esperando que dicho escrito sea analizado en profundidad y tomando medidas para que este desagradable infortunio jamás vuelva a ocurrir, recordando siempre que nuestros ancianos siempre deben, tener tranquilidad, amor y respeto por su entorno.

CLUB ADULTO MAYOR
"AMOR Y PAZ"

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esto lo vamos a ver en varios, en el punto número dos esta la aprobación de actas n° 26 y 27. Pido aprobación de acta número 26 ordinaria.

El Señor Concejal Bastias dice: Tengo varias cosas aquí que en el acta no existe y voy a empezar de los niños de aquí de la municipalidad, antes buscamos niños para que entrenaran e incluso le trajimos a Solabarrieta y usted no puede decir que nunca fui. Lo otro cuando con Juan Pérez insultamos a la Directora eso fue todo lo contrario ya que nos atendieron súper bien, hay hartas cosas del acta pero como es tan larga me voy a quedar con esas observaciones, hay muchas cosas pero no es posible que nos vengan a insultar.

La Señora Secretaria Municipal explica, que el acta es el reflejo de lo que la gente expresa, no hay nada que no corresponda.

El Señor Concejal Bastias dice; lo que estoy diciendo es la verdad nosotros nunca hemos insultado a nadie siempre cuando hemos ido es en buena forma, nunca hemos sacado fotos ya que ha penas contesto el teléfono.

El Señor Concejal Pérez dice: Con respecto con lo que dice el concejal Bastias tiene toda la razón ya que es lo que quiere reflejar que los concejos municipales se han convertido en un campo de batallas vienen agredirnos y ha decirnos muchas cosas, no se toman las medidas necesarias con respecto a esto, este municipio se va a convertir en un campo de batalla, hemos visto la intervención de mucha gente que han venido a insultar y también en Lo Miranda hasta con garabatos en Lo Miranda y con varias palabras que no hay que mencionar acá e incluso algunos funcionarios del municipio lo que quiero reflejar y pedirle Alcalde que todo esto se produce ya que se pierde respeto hacía las autoridades independiente lo que piensen, hagan o digan, creo que somos unas autoridades elegidas por el pueblo y que representamos a la gente, creo que no debería permitirse más que se venga a este concejo y darle la oportunidad a personas que agredan gratuitamente a las autoridades de esta comuna siempre lo dijimos una vez le paso a un concejal. Ahora Belisario y yo estamos con el problema pero no importa sabemos que las cosas son así, pero también sabemos y le voy a pedir Alcalde y a los demás Concejales que de una vez por todas terminemos con estas agresiones gratuitamente ya que las del facebook esta demás, porque está a cargo la PDI, esta realizando lo que tiene que hacer. Le voy a pedir Alcalde que en Reglamento Interno ya que todos tenemos derecho de escucharlo y siempre se lo he dicho pero con respeto siempre lo ha pedido la Concejal Meneses, pero últimamente se ha perdido el respeto, ya que hay personas que llegan y hablan por quedar bien como por ejemplo el señor Álvarez, Belisario fue alcalde trabajo cuatro años con su escuela de fútbol y sigue trabajando por lo cual no debería hacer ningún comentario, cuando él dice que de su escuela salió un niño de Doñihue y que está estudiando en la Unión Española, lo felicito y me alegro, pero también en Lo Miranda tenemos escuelas que no son municipales y también han salido niños y tengo el orgullo mi hijo tiene 13 años y es cadete de O'Higgins y no vino a la escuela del señor Álvarez, en el colegio de los Cipreses hay cinco niños que están en el O'Higgins y creo que eso vale más antes de llevar a un solo niño, lo avalo que es bonito y todo, pero no es quien para dirigirse y descalificar a ninguna persona, por el hecho que está cumpliendo una función y sacar talentos, deberían haber mandado una carta para ver si se tocaba en el concejo ya que las intervenciones han sido muy malas.

La Señora Concejala Meneses dice: Hay muchas cosas que dijo Juan de don Belisario que no le entendí mucho parece que se estaba refiriendo a don José Luís, efectivamente nada que ver lo que dijo don José Luís ya que le dio las gracias a Jeannette y Humberto, creo que nada que ver ya que Jeannette viene llegando recién,

y no da las gracias con la gente que realmente lo ayudo. Considero alcalde que han pasado cosas que nunca deberían haber pasado han ocurrido hecho y lo único que deberíamos perder es el respeto entre nosotros y además también hay que hacer mea culpa, a lo que voy que el respeto tiene que venir de ambas partes, nosotros respetamos a la gente obviamente ya que somos electos. Aquí han pasado cosas que tenemos que conversarlo nosotros, aquí ha venido gente que nos ha faltado el respeto a todos, nos han tratado de ladrones por lo menos, entonces no he tratado mal a nadie jamás ni siquiera de mala forma, garabato ni nada, ni dentro del concejo, ni fuera del concejo. Nosotros tenemos que aprender que tenemos que tratar de evitar este tipo de situación, a lo mejor no hemos evitado este tipo de cosas

La Señora Concejala Céspedes explica : Creo Alcalde que nos estamos desviando del tema ya que el acta es fiel de lo que se dice acá, entonces si queremos hablar ese tema tenemos que hablarlo después, porque lo que estamos ahora es aprobar el acta.

El Señor Concejal Bastias dice: Que hay que dejar las observaciones.

La Señora Concejala Céspedes dice: Pero después se puede hablar.

El Señor Concejal Díaz explica, esto lo que dice el concejal Pérez se arregla con un reglamento.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña Solicita aprobación de acta sesión ordinaria número 26, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 26, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 26, no habiendo observaciones y solo correcciones se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 26. Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 27, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 27

La Señora Concejala Quiroz dice: En esta acta si en la pagina número 14, donde viene la votación en donde piden ampliación del plazo del proyecto de un FONDEVE de la junta de vecinos, en donde habían sido tres rechazo y tres aprobaciones, después se volvió a votar y sale cinco votaciones, es esa la observación.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Haciendo esa corrección se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 27. Siguiendo punto aprobación de traspaso patente de alcohol señora Mariela Berrios Cornejo

La Señora Secretaria Municipal lee documentación

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTE

OFICIO INTERNO N°70
ANT.: Patentes Comerciales
MAT.: Envía Solicitud aprobación Traspaso
Patente de Alcohol
DOÑIHUE, Septiembre 22 del 2014

DE : DIRECTORA DE TRANSITO Y PATENTES
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SEÑORES
INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOÑIHUE
PRESENTE

1. Por el intermedio del presente, junto con saludarle, y en atención a solicitud de la Comisión de Finanzas, de informar por escrito en cada ocasión que se envíe una solicitud de patentes de Alcohol al Concejo, para su aprobación o rechazo, según el artículo 65 de la Ley 19.704, se adjunta al presente lo siguiente:

TRASPASO PATENTE DE ALCOHOL

Giro : MINIMARKET
Nombre : MARIELA BERIOS CORNEJO
Dirección : PASAJE LOURDES CASA N°6 VILLA ESPERANZA
LO MIRANDA, COMUNA DOÑIHUE
R.U.T : 12.411.751-7

Documentos Presentados : - Solicitud

- Certificado de Antecedentes
- Informe de Obras
- Iniciación de Actividades S.I.I
- Certificado de Capital
- Informe de Carabineros de Doñihue
- Informe de Junta de Vecinos

2.- sin otro particular, para su conocimiento y fines, le saluda atte.,

MARIA DEYCI PEREZ GONZALEZ
DIRECTORA DE TRANSITO Y PATENTES

La Señora Secretaria Municipal explica que están todos los documentos que la señora Deyci menciona

La Señora Concejala Quiroz Pregunta; ¿esta es la que se traspasa de la señora Mónica Jara?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña contesta; no, es doña Mariela Berrios Cornejo, se toma votación.

La Señora Secretaria Municipal dice: Tomo la votación correspondiente para el traspaso de patente de alcohol para la señora Mariela Berrios Cornejo

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO:

Aprueba traspaso de patente de alcohol con giro Restaurante y Salón de Eventos de Doña Mónica Jara Soto, ubicada en Manuel Antonio Román N° 657, comuna de Doñihue.

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTE

OFICIO INTERNO N°72
ANT.: Patentes Comerciales
MAT.: Envía Solicitud aprobación Traspaso
Patente de Alcohol
DOÑIHUE, Octubre 01 del 2014

DE : DIRECTORA DE TRANSITO Y PATENTES
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SEÑORES
INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOÑIHUE
PRESENTE

2. Por el intermedio del presente, junto con saludarle, y en atención a solicitud de la Comisión de Finanzas, de informar por escrito en cada ocasión que se envíe una solicitud de patentes de Alcohol al Concejo, para su aprobación o rechazo, según el artículo 65 de la Ley 19.704, se adjunta al presente lo siguiente:

TRASPASO PATENTE DE ALCOHOL

Giro : RESTAURANTE Y SALON DE EVENTOS
Nombre : MONICA JARA SOTO
Dirección : MANUEL ANTONIO ROMAN 657 COMUNA DE DOÑIHUE
R.U.T : 12.411.751-7

Documentos Presentados : - Solicitud
- Certificado de Antecedentes
- Informe de Obras
- Iniciación de Actividades S.I.I
- Certificado de Capital
- Informe de Carabineros de Doñihue
- Informe de Junta de Vecinos

2.- sin otro particular, para su conocimiento y fines, le saluda atte.,

MARIA DEYCI PEREZ GONZALEZ
DIRECTORA DE TRANSITO Y PATENTES

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, pida no más votación.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para el traspaso de patente de alcohol de la Señora Mónica Jara Soto

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz		Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias		Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz		Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses		Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez		Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes		Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y	Aprueba

ACUERDO:

Aprueba traspaso de patente de alcohol con giro Restaurante y Salón de Eventos , de Doña Mónica Jara Soto, ubicada en Manuel Antonio Román N° 657, comuna de Doñihue.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al siguiente punto aprobación o rechazo de modificación presupuestaria. ¿Esto se le hizo llegar a los concejales?, alguna duda o consulta.

El Señor Concejal Bastias Pregunta, ¿llego el fondo común?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña responde: llega todos los meses el fondo común y estamos con una cantidad de ingresos mayores de aquí a fin de año

El Señor Concejal Bastias dice: Pero como estamos en dinero para los aniversarios de la comuna.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se están ingresando mayores fondos, por ingreso común municipal, son \$ 70.000.000.- y se está haciendo una propuesta, aniversario de Lo Miranda \$ 25.000.000.-, servicio de aseo \$ 40.000.000.-, prestación servicio comunitario funcionarios monitores en programas sociales \$ 15.000.000.-, esa

es la propuesta sobre esto y se les mando esto hace como siete días, por lo tanto alguna consulta o pregunta.

El Señor Concejal Bastias dice: Quedo presupuestado para el barrio.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña responde, si , pero lo que pasa que han ido subiendo los servicios .

El Señor Concejal Bastias dice: Pero usted hace contrato al año, ¿Cómo van a subir?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña responde, si, incluso tenemos que ir aumentando en la villa Tricahue y se han ido aumentando en algunos sectores.

El Señor Concejal Pérez dice: Analizando la propuesta de la modificación lo importante que esos \$ 80.000.000.- ¿ están?

El Señor Dante Herrera responde, están programado que lleguen

El Señor Concejal Pérez dice: Pero ahora no están, me parece bien que trabajemos con posibles proyecciones. El aniversario de Lo Miranda igual lo tenemos que hacer \$ 25.000.000.-, no tendríamos porque objetarlo. Servicio de aseo no se podría hacer nada ya que se están creando poblaciones nuevas, lo que si me parece la presentación de servicios comunitarios no está bien desglosado funcionarios, monitores en programa sociales \$15.000.000.-. Cuando este concejo durante todo este año y el presidente de la comisión y siempre todos los concejales que están aquí presente pedimos que se nos entregaran cuales eran los programas sociales. Lo que quiero saber que esos \$15.000.000.- donde van destinados, ya que hay monitores de algunos talleres que no se sabe si están funcionando o no, porque puede haber un monitor que no tengo ni idea, porque un monitor de folclor que esté haciendo clases todo este tiempo y no se le haya cancelado. Quiero saber esos \$15.000.000.- con nombre y apellido. Ya que aquí van dos cosas porque dice prestaciones de servicios comunitarios y funcionarios y monitores de programas sociales, lo que pasa Pablo que siempre pedimos documentación y hasta ahora a mí no me han entregado el listado con los monitores que están en la comuna y por cuanto están contratado y ¿Qué taller están haciendo?, creo que es justo que se nos entregue ya que lo hemos pedido todo este año, no quiero volver atrás, pero quiero saber bien con nombre y apellido para que son los \$15.000.000.-, es la única forma que voy aprobar eso.

El Señor Pablo Díaz responde: Tenemos alrededor tenemos 25 talleres en la comuna folclor, gimnasia, baile entretenido, yoga, zumba, manualidades, artes y repostería, eso están repartido por todas las instituciones que solicitan y cumplen con los requisitos mínimos de asistencia.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Algunos de ellos se le está alargado el contrato.

El Señor Pablo Díaz dice: En el caso de los monitores de baile, porque los contratos son de abril a noviembre, pero en algunos contratos se nos está pidiendo la ampliación de plazos, el más conocido es el taller de zumba que se hace en la Villa las Palmas, donde asisten personas Villas las Palmas, Sol del Rey y las Tres Esquinas, tienen una alta convocatoria, nosotros antes de Fiestas Patrias recorrimos la mayoría de los talleres y nos dimos cuenta con satisfacción que tiene una alta demanda y alta participación antes la ciudadanía, el menos que tenía era alrededor de quince, por lo tanto la comunidad está solicitando en aumentar en algunos casos.

El Señor Concejal Pérez dice: Te podemos entregar, pero lo que necesito es el listado con nombre y apellido, no se si los otros colegas, porque si te vamos a entregar \$15.000.000.- que sepamos para quienes son, porque como también dice baile entretenido hay un joven que viene de Coltauco en donde hacen zumba en la escuela de Lo Miranda, las mamás que asisten y pagan \$ 1.000.- . si te estoy aportando \$ 15.000.000.- no es para que las mamás paguen \$1.000.- por baile de zumba, se aprueban o pago para que financie esa persona que está haciendo la zumba allá, te lo digo, porque fui a ver como las mamás hacen zumba allá.

El Señor Pablo Díaz dice: Es la misma persona que viene para acá pero solamente que tiene una tarifa más alta del aporte que nosotros le generamos en los talleres y para compensar un poco el cobra una plata extra.

El Señor Concejal Pérez dice: Si hay recursos que se pueden destinar para subsanar el costo de ese profesor y de esas 50 mamás ¿Por qué no?

El Señor Pablo Díaz responde: Ningún problema.

La Señora Concejala Meneses sugiere, que solicitaría a Pablo, porque sería mucho más rápido y efectivo que nos entregara un documento en donde digiera los días, hora y el taller que se va a realizar, bien detallado, no me interesa que vayan los montos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Haciendo esa salvedad que se le tiene que entregar a los concejales, pida votación con respecto a la modificación presupuestaria.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la modificación presupuestaria área municipal

INGRESOS**AUMENTA**

08.03 "Participación Fondo Común Municipal"

M\$80.000.-**M\$80.000.-****GASTO****AUMENTA**

Aniversario de Lo Miranda

M\$25.000.-

Servicio de Aseo

M\$40.000

(Retiro residuos Domiciliarios, Yesca
y Mano de Obras (Barrido) .-

Presentación Servicio Comunitario

(Funcionario y Monitores (En Prog. Sociales))

M\$15.000.-**M\$80.000.-**

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz

Aprueba

Señor Concejal Don Belisario Bastias

Aprueba

Señor Concejal Don Humberto Díaz

Aprueba

Señora Concejala Doña Ximena Meneses

Aprueba

Señor Concejal Don Juan Pérez

Aprueba

Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes

Aprueba

Señor Alcalde Don Boris Acuña Propone y

Aprueba

ACUERDO:

Aprueba Modificación de Presupuesto año 2014, como se señala a continuación

INGRESOS**AUMENTA**

08.03 "Participación Fondo Común Municipal"

M\$80.000.-**M\$80.000.-****GASTO****AUMENTA**

Aniversario de Lo Miranda

M\$25.000.-

Servicio de Aseo

M\$40.000

(Retiro residuos Domiciliarios, Yesca
y Mano de Obras (Barrido) .-

Presentación Servicio Comunitario

(Funcionario y Monitores (En Prog. Sociales))

M\$15.000.-**M\$80.000.-**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Aquí vamos hacer un cambio en la tabla para darle la palabra al Jefe de Finanzas, vamos a adelantar el punto número 10 , sobre informe del señor Jefe de Finanzas municipal, sobre gastos fiesta de aniversario Doñihue (fiesta del Chacolí), quiero adelantarle al otro punto a tratar, alguna objeción.

El Señor Dante Herrera dice: Pasa que Lilian me digo que don Belisario tenía una duda con respecto al gasto de la fiesta del Chacolí, porque no le coincidía un valor, lo revise y le entregue una copia personal ya que tenía inquietud.

El Señor Concejal Bastias dice: Son dos inquietudes, porque faltan cosas del aniversario.

El Señor Dante Herrera dice: Aclaremos ya que usted dijo que no coincidía el valor del decreto con el valor del resumen que nosotros hicimos a máquina que era el arriendo de la carpa y fue que en el informe lo colocamos con IVA y en el decreto cuando son llamados a licitación todos los valores son netos y ahí le va calzar inmediatamente con el informe que nosotros hicimos, ahora si hay otra inquietud sobre lo mismo.

El Señor Concejal Bastias dice: El monto a pagar son en un 10%

El Señor Dante Herrera responde, en algunos casos son en 10% y en otro 19%, eso lo dice el decreto en la primera hoja.

El Señor Concejal Bastias dice: El grupo Illapu que era \$ 1.200.000.-

El Señor Dante Herrera responde, Coincide ya que están exento de impuesto la boleta, pero en el caso del arriendo de la carpa como los valores son neto, el valor dice \$1.800.00.- y nosotros le colocamos \$2.242.000.-, porque le faltaba el 19%.

El Señor Concejal Bastias dice: Había pedido los gastos de la comuna y aquí faltan varios.

El Señor Dante Herrera dice: ¿Cuáles?

El Señor Concejal Bastias dice: El almuerzo que hizo con las autoridades, el cóctel y la comida para los artistas, a las personas que tuvo trabajando y le dio comida en una pensión.

El Señor Dante Herrera dice: Voy a responder de acuerdo al informe que mande, hicimos un resumen cuando se pidió la relación de gastos fue a esa fecha, posteriormente cuando se me pidió la información que fue al mes siguiente era lo que había pagado, eso lo que podría contestar.

El Señor Pablo Díaz dice: Aun no llega lo que fue el almuerzo con las autoridades.

El Señor Dante Herrera dice: Cuando me pidieron la información no la tenía y como se estaba apurando que diéramos una información real a esa fecha es por eso que no aparece aquí.

El Señor Concejal Bastias dice: Gastos de la Fiesta del Chacolí, pero no están todos.

El Señor Dante Herrera dice: Era porque no estaban todos los gastos.

El Señor Concejal Bastias dice: Tienen que estar, porque hay que saber cuánto salió el almuerzo, cóctel, entonces no son \$23.000.000.-

El Señor Concejal Pérez dice: Creo que ahí hay una mala información de parte que se entreguen dos informes y que no se aclare que uno es con IVA y el otro no, ahí hay una mala entrega de información. Cuando el concejal pide todo los gastos se supone que es todo los gastos, si hay algún gasto que no se cancelo tendrían que colocar un memorándum ahí diciendo lo que falta en cancelar, porque así el concejal va a saber que faltan gastos por pagar y nos damos cuenta que si faltan gastos.

El Señor Dante Herrera dice: Solo falta lo que es la atención, porque si ustedes se fijan en el decreto dice neto mas impuesto y nosotros como queríamos dar datos exactos en cuanto se había gastado realmente, el rigor no coincide con el decreto, pero si ustedes lo analizan se van a dar cuenta que va neto.

El Señor Concejal Pérez dice: Esta bien.

El Señor Dante Herrera dice: Lo único que no coincide era el arriendo de las carpas que si la hubiesen revisado se hubiesen dado cuenta que estaba con impuesto.

El Señor Concejal Bastias dice: No dice el 10%

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Según corresponda porque hay algunos que son el 10% y otros son 19%.

El Señor Dante Herrera dice: Es según el monto a pagar que es a honorario o IVA, en este caso como es prestación de servicio es con IVA, lo único que coincidía era el grupo Illapu porque son exento de impuestos ya que la factura que mandan es la misma en neto. Lo que si faltaba la atención como se hizo, pero como estaban apurados con la información se mando el gasto real a esa fecha, eso lo único que paso.

El Señor Concejal Pérez Pregunta: Hay organizaciones que falta que reciban la subvención ¿Cuánto estarían en condiciones en pagar las subvenciones en especialmente de los clubes deportivos?.

El Señor Dante Herrera dice: Los cheques están para mañana y eso ya está informado en Organizaciones Comunitarias que son las personas que llevan esos programas que es Juan Henríquez y don Patricio, a ellos se les informo que todos los cheques que faltan van a estar para mañana, suponiendo que no tienen ningún problema.

El Señor Concejal Pérez dice: Sabes Dante vino Juan José a una reunión y dijo que no tenía ni idea y que se iban a pagar la primera semana de Octubre.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Siguiendo punto aprobación pasantía señor Alcalde en la República de China, tengo que decir que este viaje es costado por la organización, en el caso mío es costado por las organización que invita, no son gastos que salgan del municipio, salvo lo que es el viático, pero todo lo demás es financiado por este organismo consultor de la UNESCO.

La Señora Concejala Céspedes dice: Felicito al Alcalde y ojala que deje bien puesto el nombre de la comuna de Doñihue.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hay que someterlo a votación.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la aprobación de la pasantía del señor Alcalde en la Republica popular de China

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	No Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO:

Aprueba Pasantía del señor Alcalde Don Boris Acuña González, a la República Popular de China, por 15 días pagando solamente el viático correspondiente, del 14 al 29 de Octubre del 2014.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al punto número 8, aprobación comodato al Centro General de Padres y apoderados del liceo Claudio Arrúan León, por retazo de terreno al costado del Jardín Infantil Chamantitos para proyecto un Pulmón verde para Doñihue

El Señor Concejal Bastias dice: ¿Cuántos días va estar a fuera el alcalde?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Son aproximadamente 15 días.

La Señora Secretaria Municipal lee memorándum

A: SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PRESENTE

- 1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds., para dar respuesta a solicitud presentada por la Sra. Claudia Villarroel, la cual solicita comodato de terreno ubicado en dependencias del Gimnasio Municipal lado sur poniente, al costado de jardín Infantil Chamantitos , donde se encuentra instalado un invernadero, proyecto denominado "Un pulmón verde para Doñihue".
- 2.- Respecto de lo expuesto, el suscrito visitó el terreno en cuestión, el que fue solicitado en comodato para la instalación del invernadero, el terreno cuenta con una superficie de 364.90 M2, medidas que corresponden a 20.50 de frente por 17.80 de fondo.
- 3.- De acuerdo a los antecedentes expuestos anteriormente, el suscrito sugiere al sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal acceder a la autorización del comodato.
- 4.- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ese comodato por cuanto años seria.

La Señora Secretaria Municipal dice: Ustedes lo tienen que definir

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Por cinco años ya que va quedar para la municipalidad.

El Señor Concejal Díaz argumenta, ese proviene de un proyecto y esta en línea que con el que esta trabajando el municipio del Ministerio del medio ambiente y por lo tanto me parece sumamente bien, pero si tengo una duda de el proyecto al estar en el liceo nuevo esa dependencia no la toca.

El Señor alcalde Don Boris Acuña responde; no, para nada

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la aprobación de comodato por terreno que se encuentra ubicado en dependencia del Gimnasio Municipal lado sur poniente, al costado de Jardín Infantil Chamantitos, para el proyecto denominado "Un Pulmón Verde para Doñihue", por cinco años.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO:

Aprobación de Comodato de terreno que se encuentra ubicado en dependencia del Gimnasio Municipal lado sur poniente, al costado de Jardín Infantil Chamantitos, para el proyecto denominado "Un Pulmón Verde para Doñihue", por cinco años.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al punto número nueve aprobación o rechazo convenio Banco Estado, quiero hacer una introducción al tema que nos convoca, hace seis o siete años atrás se firmo un convenio con el Banco Estado para ver cuanto el Banco Estado nos daba por tener las cuentas corrientes ahí, en la ultima negociación que si hizo en contra factura se iba a entregar al municipio \$500.000.- al año, eso fue lo que se firmo en ese entonces la situación a variado y cambiado, hay dos forma de hacer esto, una es por intermedio del convenio y la otra por intermedio de una licitación, estuve en conversaciones con el Banco Estado y he sacado la conclusión y por eso que traigo el tema al Concejo Municipal que lo mas que nos conviene a nosotros es un convenio a pesar de las buenas negociaciones que hayan tenido otros municipios, pero si licitáramos correríamos el riesgo de perder el Banco Estado como la casa matriz de tener nuestros fondos, la negociación que hemos hecho con el Banco Estado de \$500.000.- a \$20.000.000.- al año contra factura, boleto, contrato de prestación de servicio hacia el municipio, pasamos de \$ 500.000.- a \$20.000.000.- este convenio tiene que ser ratificado por seis años y ahí llegaríamos a los \$120.000,000.- para tener nuestros recursos en el Banco Estado ¿Qué pasa si nosotros licitamos?, podemos perder al Banco Estado como casa matriz nosotros tenemos mucha ventajas ya que estamos a 50 mts del Banco Estado, si llegara un banco que esta su casa matriz en Rancagua vamos a tener que disponer todos los días de funcionarios, movilización, viático, durante una o dos veces al día y por lo tanto si uno saca la cuenta nos puede salir entre \$80.000.000.- o \$100.000.000.- , por lo tanto la propuesta del Banco Estado es esa, si nosotros mantenemos las cuentas corrientes en esa institución a nosotros nos estaría llegando entre \$20.000.000.- al año, esa es la propuesta y ojala que la ratificáramos para que empezáramos en octubre a girar entorno a esos. ¿Alguna duda o consulta?

La Señora Concejala Quiroz dice: Es una oportunidad que tenemos de mantener el Banco Estado ya que aquí es nuestro y sería ilógico que no lo aprovecháramos.

La Señora concejala Meneses dice: además Alcalde son \$20.000.000.- que nos sirve de mucho, sobre todo en la parte social y me parece muy interesante.

El Señor Concejal Díaz dice: A parte de lo que usted a dicho por normativa en el sector público el sostenedor tiene que autorizar si tuviéramos funcionando con otro banco a que fuera hacer todas las transacciones económica a otro banco en horario de trabajo porque no atienden en otro horario, entonces eso hace muy complejo la labor prácticamente es muy difícil.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Quiero decir que las negociaciones han durado entre seis a ocho meses, ha sido bastante compleja esta negociación, en un momento nos ofrecieron \$ 16.000.000.- al año, considere que era poco y tomando en cuenta que algunos municipios lograron mejores ofertar licitando, ahora lo importante de este convenio que se puede hacer con Banco Estado, si bien es cierto tiene este banco tiene capital propio que pertenece al estado y estos convenios se pueden hacer, no así no podemos hacer un convenio con un banco privado, tendríamos que haber licitado, encuentro es una oportunidad bastante ventajosa, considero para nosotros insisto pueden haber recibido Machalí entiendo que esta recibiendo \$ 50.000.000.-, pero Machali tiene tres veces mas ingresos que nosotros, por lo tanto mantiene una cantidad de recursos mayor a la de nosotros, por esa razón le están dando mayor parte que a nosotros. Nos estarían dando proporcionalmente más, como lo hemos puesto en campaña de tomar recursos en diferentes fuentes de financiamiento iniciamos esta negociación de Banco Estado son \$ 20.000.000.- al año

El Señor Concejal Díaz dice: No entiendo en el tema pero dentro de las negociaciones ojala se toque el tema que haya plata en los cajeros, porque es un problema nacional, se ha dado varias indicaciones en relación a eso y ojala tener tres cajas habilitadas cuando hay buenas negociaciones se puede llagar a conversar todo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Quiero someter a votación esto para poder ratificarla y firmarla cuanto antes ya que el Banco Estado también tiene que hacerla con el consejo asesor.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la aprobación del convenio del Banco Estado

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz

Aprueba

Señor Concejal Don Belisario Bastias

Aprueba

Señor Concejal Don Humberto Díaz

Aprueba

Señora Concejala Doña Ximena Meneses

Aprueba

Señor Concejal Don Juan Pérez

Aprueba

Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes

Aprueba

Señor Alcalde Don Boris Acuña

Propone y

Aprueba

ACUERDO:

Aprueba Convenio con Banco Estado por \$ 20.000.000., por seis años

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahora vamos a varios, en correspondencia se leyó una carta, don José pase.

El Señor José Meza dice: Buenas tarde, se leyó una carta que leyó la señora Lilian, por un problema que ya todos conocimos, en la celebración pasada tuve una discrepancia con la señora de la UCAM, la señora Margarita Aros, ese día que íbamos a celebrar por fin pasamos agosto, esta en conocimiento el señor Alcalde ya que fuimos a la sede a darle esta inquietud con la Directiva del Club adulto mayor que son "Amor y Paz", es un club nuevo que se hizo este año en lo cual hemos tenido cualquier cantidad de problema con la señora Secretaria de la UCAM, son problemas personales que han llevado a una institución y ha ido involucrando a los abuelitos, he incluso hay un video en donde ella me agredió y el señor Alcalde lo vio , porque decía en la carta esto no tiene solución. La semana pasada envíe esta misma nota al concejo, alcalde, UCAM, el cual el procedimiento no fue el correcto o sea arbitrariamente la señora Margarita no quiso leer mi descargo y lo mas grave que fue avalada por don Patricio, a lo mejor me pase un poco en donde le dije que en vez de coordinar estaba descoordinado y voy a seguir esto ya que soy un adulto mayor y no quiero que le pase a nadie mas. Este problema es porque los abuelitos tienen una sede, es que don Belisario Bastias construyo. El problema es que esta señora se cree la dueña de la sede, pero no es así. Un día tuve algún problema con don Patricio cuando fue a buscar unas cosas que tenía , nosotros estábamos en la primera once y quería sacar la puerta de la sede don Patricio, entonces le dije que no se prestaba para jugar así, el quería sacar la puerta y llevársela, creo que un Funcionario Municipal no debe prestarse para eso. Nosotros no podemos llegar mas allá incluso los abuelitos no saben que estamos acá. Y sin ir más lejos la carta no se leyó la semana pasada y estuve parado acá, en la cual se me cerraron la puerta. No se leyó e incluso don Patricio manifestó que le iba a dar voz y voto a la institución, entonces dijeron que no lean la del señor Meza porque no corresponde, pensaba que esto se iba a terminar ahí, pero es lógico que tengo que buscar la medida disciplinaria que corresponde ya que los abuelitos son niños, por eso que estoy participando ya que quiero pasarlo bien. Se que en contra de la señora Margarita no se puede hacer nada el concejo por que es autónomo, pero don Patricio podría quedar al margen de estas cosas como funcionario tiene que estar al margen. La semana pasada había un viaje de SERNATUR y lo último que sucedió que eran varios abuelos donde tenían que hacer un sorteo para un viaje y justamente salieron favorecidas la señora Julia Aros y Marta Aros ¿Por qué ganaron?, ya que ellas son

hermanas. De hecho se supo que la señora María era rica así que no podía ir al viaje, entonces llega la señora Julia y no puedo ir al viaje por el problema de la ficha protección Social.

El Señor Concejal Pérez dice: Conozco a José por años y cuando habla es porque es cierto, también conozco la Julita Aros se que la situación de ellas muchos años, se que ella vive sola, se que su hijo pasa ahí pero es cero aporte, la conozco mucho años, puedo dar fe que no tiene plata, hemos viajado mucho con ella, entonces cuando vemos esa situación primero cuando ingresa en los adultos mayor tienen los beneficios cuando pasa algo de la calidad de vida o con la situación económica que tenga para acogerlo a todos no hay que discriminar, y el adulto mayor es porque están quedando solo, creo que hay un error y que hay que subsanar., nosotros como concejo no podemos sancionar ni nada, pero viendo lo que tú estas reflejando hay otro problema es un problema interno entre en coordinador, la señora Margarita y el club, donde hubo agresión lo mismo que plantee en delante el concejo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Son cerca de las siete de la tarde y tenemos que pedir votación para terminar los temas.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la ampliación de la reunión hasta agotar los temas.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO:

Aprueba extender horario de la reunión de Concejo, hasta agotar los temas que están señalados en la tabla

El Señor Concejal Pérez dice: Ahora podemos escuchar la versión de don Patricio.

El Señor Patricio Weitzel dice: Buenas tardes, es justo la oportunidad que me dieron, lo primero que quiero dejar claro que soy representante del Alcalde en las políticas que llevamos adelante con adultos mayores, para mí en ningún caso los adultos mayores son niños ni interdicto ni nada, tienen mucha mas capacidad que nosotros, tienen mucho más experiencia así que nunca voy a considerar un adulto mayor con un niño, a lo mejor hace 20 años atrás tenían menos capacidad para movilizarse, pero en estos

momentos me niego que los adultos mayores se declaren interdictos. Por lo otro me quiero hacer cargo de lo que puedo demostrar y que este me dijo y el otro me dijo otra cosa. La señora Julia cuando vino a mí oficina con la Señora Marta le dije que no había ningún problema que pasara, pero dijeron que tenían un problema con la FPS.

El Señor José Meza responde: Antes vino la señora Sylvia.

El Señor Patricio Weitzel dice: No estoy cometiendo errores, usted cuando hablo no dije nada, no es el momento de interrumpir. La señora Julia vino a mi oficina a decirme que quería viajar y le dije que no había problema pero que tenía un problema con la FPS y que había que subsanar porque en Santiago nos estaban exigiendo eso, así que la señora Julia me dejó la plata junto con la de la señora Marta y quiero decirle que de la UCAM habían quedado de acuerdo que fueran dos personas por club y en este momento iban seis personas del Club "Amor y Paz".

El Señor José Meza dice: No es así, no se equivoque y está en acta.

El Señor Patricio Weitzel dice: Pero les estoy explicando lo que se, vino el señor Adille con su señora del club "Amor y Paz" que quería viajar también, el cual le dije que no había ningún problema pero que el acuerdo de la UCAM eran dos personas por club, que quiero decir con esto que esta lejos de la intención de este funcionario municipal en perjudicar al club "Amor y Paz" y se demuestra con estos hechos que son indesmentibles serios y nadie puede decir que vino tal persona.

El Señor José Meza dice: Entonces estamos mintiendo

El Señor Patricio Weitzel dice: Don Manuel Adille le puede dar fe.

El Señor José Meza dice: Le puedo dar fe y si quiere le traigo el acta señor alcalde.

El Señor Patricio Weitzel dice: Fui a la casa de la señora Julia y le lleve el dinero, por supuesto que iba a quedar su espacio para el próximo viaje, también fui a la casa del señor Adilles hasta el día viernes en la última hora estuve viendo si podíamos viajar en estas condiciones, fuera del horario de trabajo pero como funcionario lo tenemos que hacer y también fue a donde don Manuel y le dije que no era posible viajar y le devolví su dinero. Converse con la señora Julia para ver como podíamos solucionar estos problemas para poder llevar formas claras con los adultos mayores que trabaja este funcionario no trabajo en el voluntariado de los adultos mayores.

El Señor José Meza dice: Aquí esta el estatuto que dice.

El Señor Patricio Weitzel dice: No tengo nada con el voluntariado pero trabajo con los adultos mayores y la idea de las organizaciones y a través de su presidenta me cuentan y pueda entenderme con ella si no lo estamos tratando como niño.

El Señor José Meza dice: Con mucho respeto es sin ofender a nadie.

El Señor Patricio Weitzel dice: Me niego actuar de otra forma.

Las Señoras Voluntarias dicen: Pero antes lo invitaban a la reunión y ahora no.

El Señor José dice: ¿Por qué dirige la reunión de la UCAM?, le corresponde decir que no lean la carta porque le van a dar apoyo al "Amor y Paz" ¿Por qué lo hizo? Si usted no dirige la reunión.

El Señor Concejal Pérez dice: Conozco a Patricio y los estatutos son muy claros todas las instituciones son autónomas y las instituciones las maneja la directiva y si hay una Unión Comunal es autónoma y la maneja cada club de adulto mayor, fuimos dirigente del adulto mayor y fuimos autónomos nadie se metía con nosotros y hacíamos las actividades, a lo mejor Patricio tu quieres manejar mejores los clubes y por eso que dicen que estas mandado, a lo mejor hacerse un paso al lado y dejar que los comité autónomos, nosotros tuvimos a la Denisa fue coordinadora y participo con ellos, pero no se metía, se que tú te preocupas mucho a lo mejor te va ser mal, creo que deberías hacerte a un lado que sean autónomo.

El Señor Patricio Weitzel dice: a lo mejor se ve así pero deajo que las organizaciones tome la mayor decisión posible incluso traspaso decisión municipal que la propia UCAM participe en esto, entonces esta muy lejos de mi espíritu de alguna forma de poder dirigir y de darle alguna directrices en ello al revés de que estoy acá he tratado que dependan menos de la municipalidad e incluso uno de los grandes desafíos que tengo es hacer la construcción de la casa del adulto mayor fuera de la municipalidad cosa que no los tengan que pedir a nosotros el salón municipal, no es lo maravilloso que lo este haciendo, pero quiero dar la información, estoy claro que los beneficios tienen que ser para todos.

El Señor Concejal Díaz Opina: Que a raíz de todo lo que se ha escuchado aquí hay un problema que se tiene que dar solución y hay que buscarla, llevo 10 años como concejal y la municipalidad de Doñihue trabaja muy bien con los adultos mayores tanto como Belisario Bastias y ahora como el Alcalde e incluso a sido reforzado a los beneficios que se le da, porque la gente es muy buena para criticar pero al momento de evaluar como la compra del Tabo ¿cuanta gente visito lo de los adultos mayores? Fue mucha gente y creo que fue como un 90% y eso para mi es un beneficio, estos beneficios tienen que darse con inclusión a todos y los problemas de los adultos mayores ojala que lo soluciones ellos mismos a través de la UCAM que tendrá que tener algún reglamento, Patricio me voy a detener pero en estos 10 años siempre fui invitado a todas las ceremonias de los adultos mayores, pero sin embargo tú no los has invitado a ningún lado y te lo digo porque me topo con adultos mayores y me preguntan que

porque no fui. La idea es que tratemos de trabajar en conjunto porque soy una persona que le gusta dar ideas, pero si no es así nunca vamos andar bien.

El Señor Patricio Weitzel dice: Las cosas que ustedes digan las tomo como constructivas y las voy anotar

La Señora Concejala Meneses dice: En todas las organizaciones que son autónomas lo que mandan porque los directores son los que dirigen y la asamblea son las que mandan y depende lo que ellos quieran se hace como ocurre en las juntas de vecinos aparecen muchos socios pero no la dirigente. Te voy hacer el mismo reclamo de los colegas que no hemos sido invitado, le pedí un listado de donde estaban los adultos mayores y todavía no llega, también sirve para que uno de una buena sugerencia que las discusiones sean con altura de mira sin grosería, pegarnos, tirarnos agua, esa es la altura de mira, creo que aquí hay que unirse, nosotros lo debemos a ustedes todas las organizaciones y no se trata que vamos a defender uno a otro ser muy equitativo y estar con lo que estamos siempre y cuando haya un problema igual cuéntenos para que nosotros también sepamos estas cosas también aprobamos recursos para ustedes y también tenemos que fiscalizar los recursos que ustedes tienen que manejar y por lo tanto nosotros cumplimos una gran labor y haríamos una gran labor si supiéramos cuando y que día se encuentran, creo que arreglar este asunto es lo más importante. Ustedes no son autónomos de la municipalidad son autónomos en tomar decisiones pero siempre y cuando se tomen junto con el municipio, porque son organizaciones que pertenecen al municipio, porque las platas hay que conseguirla por otro lado, con el encargado del adulto mayor, no los llevemos mal.

El Señor José Meza dice: Si el señor Alcalde sabe ya que nos a dado todas las facilidades, beneficios y a compartido con nosotros y don Patricio tampoco pero lo que pasa que se lleva a influenciar por personas que no corresponde.

La Señora Concejala Quiroz dice: Para que puedan funcionar bien aquí es un tema personal de la Margarita y Juanita, creo que don Patricio no creo que haya querido tener esa actitud y desde ahora va a venir el cambio. No se sientan postergados ni nada por el estilo, creo que desde ahora Julita va a empezar muy bien y también es la recomendación para don Patricio. Quiero felicitar a Patricio porque fuimos participe de una actividad que habían más de 200 niños en el campeonato infantil.

El Señor Concejal Bastias dice: Quiero hablar de otra cosa ya que se nos va a cavar la media hora, estoy viendo un problema que hay aquí si usted al jefe de finanzas le acepto la denuncia.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que dice aquí encarecidamente me libere de mi cargo y usted conoce la ley puede encontrar otra persona.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si, pero no lo estoy desvinculando. Lo que pasa que Dante quiere asumir otras funciones.

El Señor Concejal Bastias dice: Señora Lilian lo puede leer

La Señora Secretaria Municipal lee la carta.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esto tiene origen con todo lo que paso con el atlético de Lo Miranda, es un proyecto que se manejo absolutamente mal donde Don Dante se vio perjudicado y se vio castigado don Dante. En donde se hicieron pagos sin estar toda la documentación, el proyecto del atlético la sacamos barata, el señor Ávila quiere venir al concejo a dar su testimonio, le dije que no era necesario el tiene una versión de los trabajos que le mandaron hacer y no se le pagaba y dice que con ese contrato se le pago todo, hay una situación que el salió bastante perjudicado, nosotros ya le entregamos todos los documentos a la Contraloría, pero lamentablemente Don Dante salió perjudicado, esa es la situación.

El Señor Concejal Bastias dice: Pero parece el que manda más es el Pablo Díaz porque las cosas que se están diciendo son delicadísimas, porque aquí tengo otra carta.

El Señor Concejal Pérez lee carta

El Señor Concejal Bastias pregunta: ¿Quién manda ahí?

El Señor Concejal Pérez responde A Pablo Díaz de Dante Herrera

El Señor Alcalde Don Boris Acuña Han pedido siete personas para trabajar en las actividades del 2 de octubre.

El Señor Concejal Pérez dice: lo que pasa que solicitan personas para las actividades que se van a realizar.

La Señora Concejala Meneses dice: Pero esas personas son para las actividades de Lo Miranda.

El Señor Concejal Pérez dice: Me voy a referir a la carta de Dante ya que el jefe de finanzas esta diciendo que hay contratos que no cuentan con contratos. Esta carta de Dante que esta pidiendo la renuncia es muy grave ya que esta denunciando.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: El esta manifestado su mal estar con respecto a una situación que aconteció y que el salió perjudicado por un proceso de la contraloría en donde el salió con el 10% del sueldo mínimo y una anotación de demerito es eso lo que esta manifestando, me lo manifestó a mí en mi oficina diciéndome que lo

revelara a excusar, ahora le quiero decir que todavía anda el señor Ávila diciendo que le paguen plata del tiempo suyo, eso lo que dice él y lo tengo grabado.

El Señor concejal Bastias dice: es mentira tiene que comprobarlo con documentos

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: pero eso lo que dice el con trabajos que ha hecho fuera de la municipalidad. Cuando Dante se le avisa el castigo hace esa carta. Tenemos que votar la solicitud de los feriantes de la San Juan.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la agrupación de los feriantes San Juan

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO:

Aprueba permiso definitivo para la Agrupación de Feriantes San Juan, para los días Miércoles, en Población San Juan calle San Juan, desde las 15:00 hrs en adelante.

El Señor Concejal Pérez dice: quiero decir algo para que quede en acta cuando tengan que enjuiciar a mí no me interesa, pero en la agrupación que están enlodando que es la agrupación del Cáncer a través de mi persona creo que no corresponde, quiero dejar claro que la sede por acuerdo de la asamblea no se presta por la razón que la revaron, quebraron vidrios , a la señora que iba ser la lota bingo no se le negó y que si quería lo hacia en el patio y se facilitaron sillas y todo lo que necesitara, pero que no se podía la sede por un acuerdo de asamblea y eso se tiene que respetar a través de ese comentario me utilizan a mí pero estoy esperando la resolución veremos lo que vamos hacer pero seguir enlodando por hacerme un daño a mí ya que después puede pasar con otra organización, creo que hay que dejar claro antes el municipio ya que los servicio básicos siempre la paga las instituciones, pero las cosas buenas deberían anunciarse y no las malas.

SESION ORDINARIA N° 28/2014.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB /icp